SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 61506
28/10/2020 11:41

Expediente:
684/026396

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)
RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)

Dª MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué solución adoptaría el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para paliar las afecciones en prevención y extinción de incendios que generaría la demolición de la Presa Albentosa- los Toranes al estar considerada la zona de alto riesgo/riesgo extremo, según la Orden DRS/1521/2017 de 17 de Julio del Gobierno de Aragón en función del riesgo de incendio forestal?

Firmado electrónicamente por:
MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ
ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ
JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA
MANUEL BLASCO MARQUÉS
Fecha Reg: 28/10/2020 11:41 Ref.Electrónica: 114053 -